

**FORO INTERNACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA CIUDADES  
MESA 3 DESARROLLO ECONÓMICO DERECHOS E INCLUSIÓN 1**

Fecha de Discusión: 8 de julio de 2010

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>Nº de Comisión</b>	7	<b>Relator</b>	Danny García
<b>Tema específico</b>	Inclusión no discriminación		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
<b>Inclusión</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se reconoce que lo planteado en la cartilla es adecuado y pertinente y por tal razón se recoge completamente</li> <li>- Se propone que la inclusión esté dada por la armonización que debe darse desde las políticas poblacionales y deben convertirse para el tema económico en las líneas de acción de la política de desarrollo.</li> <li>- Debe haber un reconocimiento del trabajo social y comunitario</li> </ul>	No presenta
<b>Propuestas:</b>	
Las mismas de la cartilla	No presenta
<b>Resultados:</b>	
Las mismas de la cartilla	No presenta
<b>Líneas de acción para el logro de los resultados:</b>	
Las mismas de la cartilla	No presenta
<b>Observaciones Generales</b>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>N° de Comisión</b>	7	<b>Relator</b>	Danny García
<b>Tema específico</b>	Discapacidad con derechos		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especial vulneración de la población en situación de discapacidad y la invisibilización de sus habilidades</li> <li>- Se reconoce que tienen mayor discriminación las mujeres discapacitadas</li> <li>- Se declara que la situación está llevando a la mendicidad</li> <li>- Se señaló que existen barreras de acceso comunicativas de infraestructura y culturales</li> <li>- Desconocimiento de funcionarios y funcionarias sobre la situación de esta población</li> <li>- Se realiza una mirada crítica a las capacitaciones y recursos de las localidades</li> </ul>	No se presentan
<b>Propuestas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de la normatividad nacional y distrital en lo referente al desarrollo económico que puedan ser incluidas en esta política</li> <li>- La generación de una economía alterna que reconozca y potencialice las capacidades de esta población</li> <li>- Realizar capacitación el trabajo que permitan de inmediato la vinculasen laboral</li> <li>- Generar propuestas desde las localidades según sus particularidades</li> <li>- Realizar articulación interinstitucional haciendo énfasis en oportunidades laborales para jóvenes en condición de discapacidad</li> <li>- Hacer desarrollo en la infraestructura que se adecuen a las necesidades de limitación física de población en situación de discapacidad en el sector público y privado</li> <li>- Articulación de recursos distritales y locales</li> </ul>	No se presentan
<b>Resultados:</b>	
No se presentan	No se presentan
<b>Líneas de acción para el logro de los resultados:</b>	

<p>1. Capacitación - Formación y sensibilización formación</p> <p>1.1 A las personas en condición de discapacidad en formación y profesionales</p> <p>1.2 La vinculación laboral luego del proceso de formación</p> <p>1.3 A funcionarios y funcionarias para atención adecuada según la discapacidad</p> <p>1.4 A la familia para la atención adecuada según discapacidad</p> <p>2. Oportunidades laborales</p> <p>2.1 Desarrollo de acciones afirmativas en el sector publico y privado para incorporar a personas en situación de discapacidad</p> <p>2.2 Tener en cuenta el género e iniciativas como el capital semilla y tarifas diferenciales</p> <p>3. Adecuación de la infraestructura física para mejorar la accesibilidad de discapacitados</p> <p>4. Seguridad social tanto para esta población como para los cuidadores</p> <p>5. Reconocimiento del talento humano alternativo.</p> <p>6. Investigación: Caracterización de la población según discapacidad para la formulación de acciones.</p> <p>7. Una estrategia de comunicaciones para generar cambios culturales en la población en general.</p> <p>8. Fortalecimiento de encadenamientos productivos.</p>	<p>No se presentan</p>
<p><b>Observaciones Generales</b></p>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>N° de Comisión</b>	7	<b>Relator</b>	Danny García
<b>Tema específico</b>	Ocio y Recreación		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
Se reconoce lo establecido en la cartilla como adecuado y pertinente	
<b>Propuestas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambientes laborales saludables (gestión del talento humano, horarios, descansos, pausas activas)</li> <li>- Ocupación del tiempo libre</li> <li>- Uso y disfrute de los espacios públicos para toda la población con seguridad para su disfrute</li> <li>- Promover turísticamente las potencialidades de las localidades</li> <li>- Generar alternativas económicas a través de guías turísticos en las localidades</li> <li>- Proponer desde la expectativas reales de los jóvenes las actividades para el uso de su tiempo libre</li> <li>- Caracterizar los territorios focalizando en niñez y juventud y presentar propuestas a partir de este punto</li> <li>- Realizar capacitaciones desde los intereses de las comunidades</li> <li>- Asegurar el presupuesto para el punto anterior</li> </ul>	No se presentan
<b>Resultados:</b>	
No se presentan	No se presentan
<b>Líneas de acción para el logro de los resultados:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar propuestas con entidades como bomberos, defensa civil, cruz roja en temas de prevención con participación de los y las jóvenes</li> <li>- Ampliar las alternativas de horarios días estratos las vacaciones recreativas</li> <li>- Dar continuidad a los proyectos locales y potenciar a sus beneficiarios como multiplicadores de estas actividades</li> </ul>	No se presentan
<b>Observaciones Generales</b>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>N° de Comisión</b>	7	<b>Relator</b>	Danny García
<b>Tema específico</b>	Promoción y fortalecimiento del capital social		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
Se reconoce lo establecido en la cartilla como adecuado y pertinente	
<b>Propuestas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el plan de acción de esta política se comprometa con un número específico de empleos para poder hacer seguimiento</li> <li>- Cumplimiento de compromisos normativos en atención a población desplazada</li> <li>- Establecer subsidios al desempleo</li> <li>- Fortalecimiento de iniciativas productivas comunitarias y revisión de los criterios para la generación de empresas asociativas</li> <li>- Capacitación a funcionarios y funcionarias para atención y servicio al cliente</li> <li>- Fortalecimiento de organizaciones y capital social</li> <li>- Prevención y erradicación del trabajo infantil</li> </ul>	
<b>Resultados:</b>	
No se presentan	No se presentan
<b>Líneas de acción para el logro de los resultados:</b>	
No se presentan	No se presentan
<b>Observaciones Generales</b>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>Nº de Comisión</b>	8	<b>Relator</b>	Fabio Bermúdez
<b>Tema específico</b>	Política Focalizada y enfoques poblacionales.		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dentro de los planteamientos se debe incluir a la población adulta no mayor y niños primera infancia, se solicita cambiar el texto o categorías de discapacitados por "población en situación de discapacidad".</li> <li>- Frente al conflicto armado se sugiere precisar que ésta es una responsabilidad del orden nacional y especificar este conflicto en Sumapaz.</li> <li>- A nivel urbano precisar en la violencia urbana y rural.</li> <li>- Incluir el tema de trabajo infantil</li> <li>- Los habitantes de la calle drogadictos no cuentan con techo, ni alimentación, ni políticas nacionales ni distritales. Se debe evaluar que ellos son también una consecuencia del narcotráfico.</li> <li>- Las estrategias para la población desplazada no son suficientes ni pertinentes, los subsidios son insuficientes.</li> <li>- Se debe incluir a la población LGBT quienes son discriminados en particular en el mercado laboral.</li> <li>- Se debe incluir mujeres que ejercen la prostitución.</li> <li>- No hay oportunidades de trabajo y las ofertas existentes son excluyentes por edades, orientación sexual etc.</li> </ul>	No se presentan
<b>Propuestas y líneas de acción</b>	
<p>Dado que en las intervenciones se mezclan algunas oportunidades no es posible para la mesa diferenciar propuestas de líneas de acción por eso se acordó trabajarlos conjuntamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar políticas efectivas para la población desplazada</li> <li>- Garantizar políticas de inclusión laboral a población LGBT, adultos y adultos no mayor.</li> <li>- Ofrecer a los habitantes de la calle alternativas de ingreso a través de</li> </ul>	No se presentan

<p>actividades de reciclaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr oportunidades dignas de trabajo para las juventudes diferentes al reciclaje</li> <li>- Rescatar el proyecto Balcanes.</li> <li>- Crear la universidad del intercambio de saberes con adultos mayores y jóvenes</li> <li>- Replantear las capacitaciones para que una vez terminadas se realicen los procesos de seguimiento y brinden acciones efectivas de inclusión en el mercado laboral y cadenas productivas.</li> <li>- Reformular los programas de capacitación acorde con las necesidades de una ciudad y economía competitiva. Formar empresarios</li> <li>- Adoptar el enfoque poblacional bajo 2 perspectivas: la diferencial y el ciclo vital.</li> <li>- Incentivar que los programas de emprendimiento, para incluir a las familias y que se les condicione esta ayuda con que no promuevan el trabajo infantil.</li> <li>- Crear red interinstitucional de acompañamiento a redes, esta red debe contar con instituciones públicas y privadas y debe acompañar a redes pequeñas de productores.</li> <li>- Mejorar y brindar información suficiente y oportuna de las ofertas de programas que hace el distrito.</li> <li>- Capacitar a la juventud en habilidades técnicas de competitividad globalizante.</li> <li>- Promover la responsabilidad social para que no incluyan a niños y niñas en ninguno de los eslabones de la cadena productiva</li> <li>- Deporte como una oportunidad para combatir la pobreza</li> <li>- Que el desarrollo de la ciudad evite el desplazamiento urbano.</li> </ul>	
<b>Resultados:</b>	
No se presentan	No se presentan
<b>Observaciones Generales</b>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>N° de Comisión</b>	8	<b>Relator</b>	Jovani Rubiano
<b>Tema específico</b>	Seguridad Alimentaria		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentación es un derecho</li> <li>- Tomar una visión más amplia del enfoque de derechos a toda la población.</li> <li>- Promover la agricultura urbana limpia tendiente a lo orgánico</li> <li>- Malos hábitos alimenticios</li> <li>- Reducción de la canasta básica alimentaria</li> <li>- Soberanía alimentaria, semillas nativas</li> <li>- Los cerros también son cuidados por el trabajador rural.</li> <li>- Crear la infraestructura adecuada que garantice una distribución a precio justo</li> <li>- Precio justo para el productor agrícola.</li> <li>- Relaciones para rescatar la soberanía</li> <li>- Tierra para el que trabaja.</li> <li>- La profesionalización de la agricultura urbana</li> <li>- Uso de terrenos urbanos del distrito para producción agrícola.</li> <li>- Continuidad en los proyectos productivos.</li> <li>- La seguridad alimentaria debe ser una política pública.</li> <li>- Comedores comunitarios para estratos 1,2,3 y 4</li> <li>- Pequeña agricultura para el futuro</li> <li>- Evitar acciones regresivas</li> </ul>	No se presentan
<b>Propuestas y líneas de acción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vincular el tema de seguridad alimentaria al tema de salud hospitalaria.</li> <li>- Espacios con preferencias para venta de agricultura urbana</li> <li>- Considerar los intereses de los espacios de la ruralidad.</li> <li>- La supervivencia de los comedores sea con ciudadanos.</li> <li>- Control social efectivo de los recursos de seguridad alimentaria.</li> <li>- Responsabilidad comunitaria sobre el uso de los recursos de los</li> </ul>	No se presentan



<ul style="list-style-type: none"> <li>comedores comunitarios</li> <li>- Comités de excepcionalidad con representación del adulto mayor y primera infancia.</li> <li>- Denunciar ante las entidades competentes las vulneraciones de los derechos.</li> <li>- Apoyo.</li> <li>- Un derecho no viola otro derecho.</li> <li>- Involucrar a la mujer gestante y lactante.</li> <li>- Calidad de los productos de la canasta básica</li> <li>- Para que Bogotá sea bien alimentada los insumos de los comedores deben ser de buena calidad y provenir de la agricultura urbana y rural orgánica.</li> </ul>	
<b>Resultados:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la calidad de vida</li> <li>- Desarrollo económico</li> <li>- Elevar la productividad</li> <li>- Mejorar la convivencia</li> <li>- Reducir el calentamiento global.</li> </ul>	No se presentan
<b>Observaciones Generales</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo ambiental se opone a la siembra en las rondas de los humedales y ríos no a la agricultura urbana</li> <li>- SDDE como se democratizan los proyectos?, agenden la presentación de las iniciativas.</li> </ul>	

<b>Tema General</b>	Desarrollo Económico, derechos e inclusión		
<b>Nº de Comisión</b>	8	<b>Relator</b>	Martha Romero
<b>Tema específico</b>	Pobreza Oculta		

<b>Consensos</b>	<b>Disensos</b>
<b>Planteamientos:</b>	
Expresiones de la pobreza oculta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Varios años sin trabajo</li> <li>- Se habita vivienda propia y en estratos 3,4 y 5 pero no se come ladrillos</li> <li>- Altos niveles de educación</li> </ul>	No se presentan

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su vestido no es el de pobreza</li> <li>- Por dignidad no acude a los comedores comunitarios.</li> <li>- La capacidad económica desmejorada tiene repercusiones en el sistema de seguridad social: pensión y salud porque no han podido volver a cotizar.</li> </ul>	
<b>Propuestas y líneas de acción</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los derechos deben actuar sobre el criterio de universidad y no de clasificaciones por estratos.</li> <li>- Se complementan el índice de condiciones de vida (SISBEN) por el índice de Desarrollo Humano para mejorar los programas de focalización.</li> <li>- Integración de los sistemas de información que se recogen sobre la situación de las personas, por ejemplo el programa de saludo a su casa, no solo llegue a estratos 1 y 2 sino a 3 y 4</li> <li>- Acceder a las instituciones que ofrecen servicios para solucionar las situaciones carenciales sin importar su estrato.</li> <li>- Estudiar los casos de los nuevos pobres que no han podido continuar cotizando a pensión y salud por falta de ingresos estables durante varios años.</li> </ul>	No se presentan
<b>Resultados:</b>	
	No se presentan
<b>Líneas de acción para el logro de los resultados:</b>	
	No se presentan
<b>Observaciones Generales</b>	